

Universidad Central impulsa inédito Proyecto Académico en Chile: "Community College Central"

Lunes 17 de noviembre de 2008

El Rector de la Universidad Central de Chile, el Dr. Luis Lucero Alday, ha invitado a la Dra. Gail O. Mellow, Presidenta de La Guardia Community College de la ciudad de Nueva York, a establecer un convenio de creación del primer Community College en Chile, con el patrocinio de esa institución de educación americana.



Interesada en la creación de un Community College y en la movilidad social estudiantil que esta iniciativa genera en el marco de una sociedad altamente compleja y flexible, y habiendo incorporado plenamente el concepto de educación continua, la Universidad Central se ha decidido formar técnicos universitarios del más alto nivel con una fundamentación teórica profunda y capacidad práctica de aplicar los conocimientos adquiridos. Esta herramienta permitirá posteriormente escalar en el campo de las diferentes carreras de educación superior en el área de formación elegida, sin tener que ingresar a los programas iniciales de los planes de estudio que quiere continuar.

En ese contexto, el próximo lunes 17 de noviembre, entre las 20 y 22 horas, se realizará una videoconferencia entre ambas universidades, en la que participarán autoridades académicas y de Gobierno, tanto americanas como del ámbito nacional.

Esta es una actividad previa a la visita que realizará la Doctora O. Mellow a la Universidad Central durante los días 15, 16 y 17 de diciembre, a efectos de concretar el acuerdo antes señalado.

La Dra. Mellow es una reconocida experta en el campo de los Community College y junto a la Dra. Cynthia Heelan es co-autora de *Minding the Dream: The Process and Practice of the American Community College*, interesándose en el Sueño: El proceso y la práctica de la Universidades Comunitarias de América (Rowman y Littlefield, 2008), donde se proporciona un análisis comprensivo del sistema de Community Colleges en los Estados Unidos.

En tal sentido, el proyecto "Community College Central" propone un sistema dinámico basado en la progresiva adquisición de habilidades y competencias, cuya integración vertical permite a los estudiantes avanzar progresivamente desde el oficio a una carrera técnica, en el Community College y posteriormente, hacia una profesión lograda en la universidad, reconociendo los créditos cursados en el Community College.

De esta forma, así se ayuda y se favorece a invertir la pirámide educacional.

Si bien el Gobierno, a través de sus políticas, objetivos y prioridades, otorgan cada vez mayor importancia a la formación de técnicos especializados -considerando el importante rol que ellos cumplen en el desarrollo y crecimiento de la economía nacional- esto no se ha logrado.

Al respecto, el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Sergio Quezada González, gestor del proyecto, explica el por qué de esta iniciativa.

¿Qué ofrecen los Community Colleges?

"En general, durante estos años los Community Colleges han respondido en forma exitosa a las necesidades de la comunidad otorgando a los estudiantes la oportunidad ya sea de obtener un grado de asociado o de transferirse a un programa de 4 años, programas de educación técnica, cursos de educación continua y desarrollo de una fuerza ocupacional adecuada a las necesidades de los negocios y la industria local.

Los programas de dos años les permiten a los estudiantes la oportunidad de ganar créditos que son totalmente reconocidos y válidos en programas de carreras de 4 años. Los programas técnico-profesionales proveen educación en áreas como computación, construcción, enfermería, mecánica de autos, contabilidad, administración de empresas, entre otras. Por lo general los profesores provienen directamente de las industrias o fuentes de trabajo, lo que les da a los alumnos la oportunidad de recibir enseñanza actualizada sobre las últimas técnicas utilizadas en la industria. De acuerdo a cifras del Departamento de Educación de los Estados Unidos, el 93 % de los estudiantes que se gradúan en un Community College obtienen trabajo en menos de un mes".

¿Por qué un Community College en Chile?

Uno de los principales factores que avalan la creación de los Community Colleges en Chile es el gran proyecto colectivo de lograr transformar a la nación en un país desarrollado. Para esto no sólo se necesita la formación de profesionales de un alto nivel sino además de una fuerza laboral que tenga los conocimientos para así rápidamente adaptarse a una tecnología que está en permanente cambio y desarrollo. Y precisamente este es uno de los objetivos fundamentales de un Community College: la formación de los profesionales que la industria y el comercio locales necesitan, ofreciendo programas de estudio que respondan directamente a esas necesidades.

Por otro lado, si bien el país cuenta con un número apreciable de Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, estos no ofrecen a sus estudiantes una de las características fundamentales de un Community College: la posibilidad que los estudiantes puedan transferir sus créditos a un programa ofrecido por una universidad. Esta situación obliga a quienes desean tener un grado más avanzado a comenzar su educación de nuevo. Esto es injusto para el estudiante, una pérdida de talento y de dinero para él y su familia y además, un freno para el desarrollo del país.

Finalmente, y no menos importante, es el hecho de que un Community College en Chile abriría las posibilidades de una educación universitaria a los hijos de las familias que hoy no tienen los recursos económicos para financiar una carrera de cuatro años. El grado de asociado otorgado por un Community College le da al joven la oportunidad de trabajar y al mismo tiempo de continuar sus estudios en una carrera de cuatro años sin perder los dos anteriores. En otras palabras, le permite al alumno obtener su grado con dos años adicionales.